

**ACTA DE CIERRE PROCESO CS 001 -2024
RECIBO DE LAS PROPUESTAS Y APERTURA DE LAS MISMAS.
OBJETO: ELECCIÓN DE SOCIEDAD FIDUCIARIA PARA LA ADMINISTRACIÓN Y PAGOS DE
OBLIGACIONES.**

En Barranquilla, a los quince (15) días del mes de marzo de dos mil veinticuatro (2024) siendo las 3:30 p.m. fecha y hora fijados para el cierre del proceso CS 001 – 2024, se reunieron en la sala de juntas de la Gerencia de K-YENA S.A.S. las siguientes personas: **CARLOS SARABIA MANCINI**, Representante Legal de K-YENA; **MANUEL VALETH CANTILLO** financiero de K-YENA y la abogada **MARIA JOSÉ BERNAL PUGLIESE** de la firma de asesoría jurídica, para efectos de abrir las propuestas. Siendo la fecha y hora antes señalada se deja constancia del recibo de las siguientes propuestas:

| PROPONENTES | FECHA | HORA |
|------------------------------|--------------|-------------|
| Fiduciaria de Occidente S.A. | 15/03/2024 | 12:06 PM |
| Fiduciaria Corficolombiana | 15/03/2024 | 2:36 PM |

Acto seguido se procede a la apertura de cada una de las propuestas recibidas así:

| | |
|--|---|
| PROPONENTE N°1 | Fiduciaria de Occidente S.A. – Fiduoccidente S.A. |
| IDENTIFICACIÓN - NIT | 800.143.157-3 |
| NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL | Mauricio Guzmán Carvajal |
| IDENTIFICACIÓN DEL REP LEGAL | 94.400.808 expedida en Cali, Valle del Cauca. |
| APODERADA REP LEGAL: | Mildred Arrieta Estupiñan, C.C. N° 22.461.082 de Barranquilla. |
| PAÍS DE ORIGEN DEL PROPONENTE | COLOMBIA. |
| VALOR DE LA PROPUESTA | NUEVE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL (\$9.282.000,00) IVA incluido. Total oferta económica por mes vigencia 2024. El presente valor por concepto de comisión fija mensual para la vigencia 2024 expresada en pesos. La comisión fija mensual debe incluir por lo menos la realización de treinta (30) pagos mensuales vía ACH. |
| GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA | ASEGURADORA: SEGUROS ALFA No. PÓLIZA: CUM002303800000 VIGENCIA: 12/03/2024 hasta 15/06/2024 VALOR ASEGURADO: \$10.400.000 |
| VALIDEZ DE LA PROPUESTA | DOS (2) MESES |
| FOLIOS | Se procedió a foliar la propuesta con número de folios presentados de (166) |

Se deja constancia que el proponente N° 1 entregó (3) sobres que contiene la propuesta original y DOS (2) copias y un CD que contiene copia de la propuesta.

| | |
|--|--|
| PROPONENTE N°2 | Fiduciaria Corficolombiana S.A. |
| IDENTIFICACIÓN - NIT | 800.140.887-8 |
| NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL | Jaime Alberto Sierra Giraldo |
| IDENTIFICACIÓN DEL REP LEGAL | 79.388.862 expedida en Bogotá. |
| APODERADA REP LEGAL: | Jorge Orlando Gómez Pinto, CC N° 79.302.927 |
| PAÍS DE ORIGEN DEL PROPONENTE | COLOMBIA. |
| VALOR DE LA PROPUESTA | \$1.980.000 más IVA, actualizado anualmente al IPC comisión por modificación 1 SMMLV más IVA. |
| GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA | ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A. No. PÓLIZA: 21-44-101437403 VIGENCIA: 12/03/2024 hasta 30/05/2024 VALOR ASEGURADO: \$12.840.000 |
| VALIDEZ DE LA PROPUESTA | TRES (3) MESES |
| FOLIOS | Se procedió a foliar la propuesta con número de folios presentados de (354) |

Se deja constancia que el proponente N° 2 entregó (3) sobres que contiene la propuesta original y DOS (2) copias.

Se firma por todos los que en ella han intervenido:

Original Fdo.
CARLOS SARABIA MANCINI
Representante Legal K-YENA S.A.S.

Original Fdo.
MANUEL VALETH CANTILLO
Financiero K-YENA S.A.S.

Original Fdo.
MARIA JOSÉ BERNAL PUGLIESE
Asesora Jurídica Externa